



# EL AVISO

DIARIO DE LA TARDE

Santander.—Año XXVII.—Núm. 14

Director: D. Telesforo Martinez

Miércoles 19 de Enero de 1898

## CRÓNICA RELIGIOSA

SANTO DEL DIA.—*San Canuto, Rey de Dinamarca, y mártir.* San Canuto IV, hijo de Suenon Estrice, Rey de Dinamarca, y nieto del otro Canuto, que sujetó la Inglaterra, fué un gran Rey, y fué un gran Santo. Nació hácia la mitad del siglo undécimo. El Rey su padre tuvo gran cuidado de confiar su educacion á sábios maestros y á prudentes gobernadores, que se aprovecharon ventajosamente de las nobles prendas de que le había dotado la naturaleza, y de las ricas disposiciones para la virtud que había recibido de la gracia, y se dejaron reconocer casi desde la cuna.

## UNAS PALABRAS

Estos dias, en *El Cantábrico*, todo es pacotilla. Es un éxito hacer reir cuando hacer reir se pretende: ¡pero qué triste es mover á risa cuando uno se pone serio! Los artículos kilométricos que, con entusiasmo fanático, viene dedicando el colega á favorecer la tarea, emprendida por tres ó cuatro fusionistas, de despojar del cargo de Alcalde al Sr. González Trevilla, son de lo más chistoso que hemos leído en papeles. El artículo de ayer era colosal: el de hoy es estupendo.

*El Cantábrico* quiere que los alcaldes sean políticos. Después de haberse puesto al lado del vecindario para pedir que se prescindiese de la funestísima política en la administracion municipal, sale ahora pregando la necesidad de que los alcaldes tengan el carácter político de la situación, y dice... ¡qué cosas, señor!... que no debe continuar en la Alcaldía el Sr. González Trevilla porque su sustituto accidental es el Sr. Horga, que es conservador, y que esto no se debe consentir, porque esto es tener un político en la Alcaldía; y que quien debe ir allá es el Sr. Piñal, otro político, enviado á tal cargo, no por eleccion del Ayuntamiento, como fué puesto en el suyo de primer teniente alcalde el señor Horga, sino por imposicion de un partido.

*El Cantábrico* no encuentra fundamento legal á la destitucion. En efecto, no le hay, como resulta evidentemente de los datos que publica hoy el *Boletín de Comercio*. Además, no la considera justa, ni procedente; no la cree beneficiosa para los intereses de Santander,—porque *El Cantábrico*, con ese humorismo á la inglesa que gasta ahora, se lo dice todo; y sólo explica el expediente de suspension, como un arma electoral. Y dice que el destituir á un Alcalde que no es político, y cuya destitucion no es justa, ni procedente, ni beneficiosa, se justifica plenamente con la causa que lo motiva: con el hecho de que la destitucion sea un arma electoral, para la lucha política. No hemos visto nunca, nunca, escribir así para periódicos.

Eso es tomar el pelo á los lectores, ó cosa parecida. ¡De manera que *El Cantábrico*, que no quiere que la política se mezcle para nada en la administracion municipal, cree justificada la separacion de un alcalde, que no es político, para fines electorales; es decir, ¡creo que el Ayuntamiento de Santander puede estar á merced de cuatro cacicuelos para convertirlo en instru-

mento de sus ambiciones políticas, de sus intrigas, de sus chanchullos intolerables! ¡Pero ese *Cantábrico* está completamente loco! ¡Un periódico que se dice demócrata, defendiendo el sistema de hacer las elecciones por el indigno procedimiento de los atropellos, de las arbitrariedades; defendiendo que se destituyan alcaldes, se suspendan ayuntamientos, se altere y se perturbe la administracion de unos intereses que nada tienen que ver con la política baja de los candidatos cuneros, y que se empleen, en fin, los medios que reprueban todos los hombres de buena voluntad, todos los ciudadanos honrados y, en suma, todos los amantes de las libertades públicas y de los derechos individuales! ¡Si defendiese tales atropellos un conservador retrógrado, un enemigo de la libertad, un tiranuelo de fendo, un adversario del sufragio universal, un agente electoral de bofetón y pucherazo, estaría muy dentro de su papel! Pero *El Cantábrico*, *El Cantábrico*, un periódico que quiso pasar por republicano, que después se satisfizo con ser demócrata puro, y que siempre se ha dicho defensor de la libertad, y que ahora se constituye en patrocinador de feos atropellos!... Nosotros guardamos una variadísima coleccion de pacotillas de *La Voz*, que podremos recordar al director de *El Cantábrico*, para que vea cómo ponía él antes á los Gobernadores que no reparaban en atrocidades cuando trataban de sacar á un candidato oficial victorioso. ¡Qué colmo, Señor!... Aun cuando el único fin de la campaña contra el señor González Trevilla fuese quitar de la Alcaldía al Sr. Horga, colocando en ella á un alcalde de real orden, el alcalde nuevo tendría moralmente, según las opiniones sustentadas ahora por *El Cantábrico*, menos derecho á ocupar el cargo que el Sr. Horga, que si es teniente de alcalde lo es por eleccion libre del Ayuntamiento, mientras que el Sr. Piñal no es por eleccion del Ayuntamiento, ni siquiera eso.

¿Quieren ustedes otro colmo? Pues allá va: *El Cantábrico* dice,—lo dice, ¡asómbrense los lectores!, lo dice—que los intereses electorales y políticos valen más que los intereses del pueblo. Véase si no: la destitucion del señor González Trevilla, no la cree *El Cantábrico* beneficiosa para los intereses del pueblo. La continuacion del señor Horga en la Alcaldía, no la cree *El Cantábrico* conveniente para los intereses electorales que el Gobernador civil representa. Para que se vaya de la Alcaldía el Sr. Horga, quiere *El Cantábrico* que se destituya al señor González Trevilla. Y lo que quiere, por tanto, *El Cantábrico*, es posponer los intereses del pueblo á los intereses electorales, porque apoya y defiende, y se une, á los que, para favorecer sus fines electorales, sus fines políticos, apelan á una destitucion que, según *El Cantábrico* «no es beneficiosa para los intereses de Santander.» ¡Qué diablo de intereses representa, entonces, *El Cantábrico*? ¿Dónde está esa independencia de que blasona, y que le lleva á ser un servidor incondicional, un falderillo ladrador de Garnica,—á quien ha puesto en ridículo, y ha hecho odioso con sus campañas impetuosas, fogosísimas, é incongruentes—: en un rodrigon del Gobernador civil, á

quien ha convertido, con otra campaña de esas, en una especie de dueña dolorida; y en un asistente y recadista de cuatro fusionistas ambiciosillos, que están asustados de su propia obra; que recuerdan, quizás, cómo resultaron algunos fusionistas en la Alcaldía; que recordarán tambien que un Alcalde interino que echó á correr cuando el «Machichaco» era fusionista; y que había mucho fusionismo en el Ayuntamiento que salió de la Casa Consistorial á testerazos. *El Cantábrico* no es independiente: los hombres independientes, de juicio sano, y de criterio libre, emiten su opinión honradamente, y no se ponen á defender á tajos y mandobles á aquel que resulta favorecido con su opinion, porque entonces, el hombre sensato, se convierte en caballero andante, el caballero en don Quijote, y antes de meterse á D. Quijote, el hombre prudente, ó se vuelve loco, ó recuerda toda la historia del ingenioso hidalgo, empezando por la aventura de los galeotes.

*El Cantábrico*, en esas ondulaciones y en esos ochos que hace estos dias, encuentra un asidero,—después de decir que el Sr. González Trevilla no es temible como político, porque el temible es el Sr. Horga;—y dice que nuestro digno Alcalde, amenazado con la destitucion, es amigo del Sr. Viesca. ¡Y amigo de todo el mundo! ¡Si precisamente por eso quiere el vecindario al Sr. González Trevilla, porque es amigo de todo el mundo! ¿Es nuevo que el Sr. Trevilla sea amigo del señor Viesca? ¿No lo era en Mayo, en Junio y en Julio, cuando *El Cantábrico* defendía, fogosamente tambien, su reeleccion para el cargo de Alcalde? «Es amigo de Viesca», dice *El Cantábrico*; el cual dice tambien, como ya hicimos notar ayer, que el Sr. González Trevilla, en «cien ocasiones» ha dicho públicamente que su jefe único en política es el Sr. Sagasta. Si el Sr. González Trevilla es ahora el mismo que era antes; tan amigo del Sr. Viesca como era antes, y tan amigo del señor Sagasta, y tan amigo de todos, ¿quién ha cambiado de criterio? *El Cantábrico* indudablemente, que tiene una independencia especial, una independencia que consiste en cambiar de criterio cuarenta ó cincuenta veces al mes, treinta veces en cada número; y diez, por lo menos, en cada artículo.

Quiere hallar justificaciones para su conducta *El Cantábrico* diciendo que él no es partidario de que se nombren alcaldes de real orden. Entonces ¿por qué defiende que se nombre de real orden al sustituto del Sr. González Trevilla?... Y si es tan demócrata que no quiere que las reales órdenes intervengan para nada en la administracion municipal, ni aun para los casos en que las admiten las leyes generales del país, ¿por qué no protesta de que se quiera exigir responsabilidad al Sr. González Trevilla por no haber obtenido permiso real para marchar á Cuba, siendo este permiso real un «requisito» que no se exige en las leyes?

\*\*

Toda la argumentación de *El Cantábrico*, una argumentacion adornada con términos de lo más escogido y elegante—*necedades, majaderías, sandeces*, etcétera, etc.—; redúcese á esto poco:

«No tiene derecho nadie para querer que continúe en la Alcaldía el señor González Trevilla; pero *El Cantábrico* sí tiene derecho á pedir que sea nombrado Alcalde el Sr. Piñal.» «No tiene derecho nadie para afirmar que el señor González Trevilla no debe ser sustituido en las presentes circunstancias; pero si le tiene *El Cantábrico* á creer y á gritar que el Sr. Piñal debe sustituir inmediatamente al Sr. González Trevilla.» Además, nadie se puede indignar en Santander si no lo manda *El Cantábrico*; á nadie le puede disgustar que se cometa un atropello con nuestro Alcalde dignísimo, si no le disgusta á *El Cantábrico*, y ningún vecino de Santander puede ser agradecido, mientras no quieran ser agradecidos los señores de *El Cantábrico*... Creemos nosotros, nos permitimos nosotros creer que todos los convecinos nuestros que sean agradecidos, no pueden permitir que pase sin protesta el atropello de que se quiere hacer víctima al Sr. Trevilla, y al pueblo mismo, que está muy satisfecho con su Alcalde; que no necesita por ahora otro, y que si le quisiera le hubiera escogido y señalado ya, sin esperar á que le impusiese uno *El Cantábrico*, y á que este uno, mal aconsejado quizás, envolviese en un comunicado, pudorosamente, su candidatura. Pues porque nosotros nos tomamos la libertad de creer esto, *El Cantábrico* nos llama necios y majaderos; y á los redactores de *El Cantábrico* les habrá convencido alguna vez cualquier adversario suyo con calificativos semejantes; pero á nosotros no nos convence *El Cantábrico* con apreciaciones tan poco cultas.

No es extraño que *El Cantábrico*, que no se entiende á sí mismo, no entienda á los demás, y creemos que, ni nos ha entendido á nosotros, ni ha entendido al Sr. Piñal, al cual pondrá tambien en ridículo el colega, como ha puesto al Sr. Garnica, y como pone siempre á todo aquel de quien de sopetón, ó no tan de sopetón, se apasiona, el Sr. Piñal no ha dicho «que esté dispuesto á demostrar con hechos que no es insustituible el Sr. Trevilla». El Sr. Piñal no ha dicho tampoco que «se crea sustituto capaz de conseguir que el pueblo no eche de menos al Sr. González Trevilla». *El Cantábrico* pinta al señor Piñal aceptando virilmente un reto, recogiendo «gallardamente» un guante, y exclamando en actitud terrible:

«Al campo, don Nuño, voy donde probaros espero...»

No; el Sr. Piñal no ha dicho nada de eso... y vean ustedes cómo nosotros tenemos que sacar al buen Sr. Piñal, que es una dignísima persona, del ridículo en que le ha puesto *El Cantábrico*. El señor Piñal ha dicho solamente en su comunicado: «que no sabe qué condiciones reúne para la Alcaldía». ¡Y si no lo sabe él, cómo lo va á saber el pueblo, que sí sabe ya, de sobra, las condiciones que reúne el Sr. González Trevilla!...; el Sr. Piñal ha dicho que «cree que todos sus compañeros de corporación son más idóneos que él para la presidencia del Ayuntamiento», y que «el Sr. González Trevilla, dignísimo Alcalde de Santander, merece todas sus simpatías como presidente del Ayuntamiento». Esto mismo dice todo el vecindario: que el Sr. González Trevilla merece, y tiene todas las sim-





## LINEA DE VAPORES 'SERRA'

Compañía de Navegación La Flecha

Servicio semanal de vapores-correos

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA



ALICIA, BENITA, CAROLINA, FRANCISCA  
GRACIA, LEONORA, SERRA, EDUARDO,  
ENRIQUE, FEDERICO, GUIDO, HUGO  
Y PEDRO

Salen de Santander todos los miércoles

PARA HABANA, MATANZAS,  
Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas,  
Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de  
Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitás.

Los vapores nombrados á continuación, se  
rán despachados como siguen admitiendo car-  
ga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Nuevitás,  
Santiago de Cuba y Cienfuegos

GUIDO el 19 de Enero.

Consignatario en Santander, don Francisco  
Salazar, sucesor de don Cándido Herrera Mue-  
lle, número 18. Teléfono, 37.

**CAFÉ OCCIDENTE**

Servicio á la carta.

DEPÓSITO DE OSTRAS FRESCAS

197

**EL CUARTELILLO**

RESTAURANT

DE

ANGEL DELGADO MORAL

CALLE DEL PUENTE, 20

SERVICIO A LA CARTA

HOSPEDAJE A PRECIOS MÓDICOS

Especialidad en vinos finos de mesa.

Se admiten encargos para bodas y bautizos  
Cubiertos desde 1'50 pesetas á 2 pesetas en  
adelante. 197

## DROGUERÍA GENERAL

**PÉREZ DEL MOLINO Y COMPA.**

COMPAÑÍA, 3 Y 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Completísimo surtido en artículos y aparatos fotográficos, cámaras Natir, Delta,  
Expres, Kodax y otras, perfumería, esponjas, cepillería, pinturas al óleo y acuarela suel-  
tas y en lindísimos estuches, lienzos y cartones preparados, específicos nacionales y  
extranjeros, y aguas minero medicinales, siempre recientes, aceite de olivas puro refi-  
nado de Sevilla.

TODO A PRECIOS MUY BARATOS

**EL TOISON** San Francisco, 24

Esta casa ha recibido ya todas las **Novedades de París** para invierno.  
Completo surtido en cortes de vestido, desde los más modestos hasta los de  
más fantasía y valor. Preciosas capas de paño, astracán, de piel y bordadas,  
**Ultimos Modelos.** Grandes existencias en alfombras (especialidad de esta  
casa), tapicería, cortinajes, lencería y géneros de punto en lana y algodón.

Casa especial en ornamentos de Iglesia.  
VIUDA DE ROSENDO DIEGO Y COMPAÑIA

**RETRATOS** Se hacen **AMPLIACIONES** del tamaño natural desde  
30 PESETAS en adelante. **FORT & C.<sup>ie</sup> London.**  
Se reciben encargos en la Administración de **EL AVISO**

**PEDRO DOMECQ**

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las Armas reales por Real Orden de 12 de Octubre de 1824

DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO FINO ESTILO

**CONAG FINE CHAMPAGNE**

MARCAS  
una, dos y tres cepas  
y extra.

Pedid CONAG DOMEQ

en cafés, casinos, círculos, hoteles, fondas y restaurants.—Agente depoi-  
tario en Santander: **D. Federico del Río Pérez**, Lope de Vega, 7, 2.º

**CORREA** SAN FRANCISCO, 11  
**GRANDES NOVEDADES**  
EN ARTICULOS DE FANTASIA PARA REGALOS  
CAMISERIA ESPECIAL, GUANTES, GÉNEROS DE PUNTO, CORBATAS, PERFUMERIA

## SANTA ANA

FABRICA METALURGICA SITUADA EN MURIEDAS (BOG

Objetos de plata, metal blanco, latón y bron-  
ce, Dorado, plateado, nikelado, cobrizado, la-  
onizado y estañado por electrolisis. Muebles  
metálicos, artísticos y de fantasía. Artículos de  
hierro y de acero estampados y estañados.

DEPOSITO EN SANTANDER

Calle del Martillo, 2, Palacio de Pombo  
12

## LA METALICA

FÁBRICA DE ENVASES

De hoja de lata y hierro ductil ilumina-  
dos y en blanco, con patente de invención  
para conservas alimenticias, mantecas, acei-  
tes, grasas, pinturas en pasta, barnices y  
demás productos similares.

N. CERBELLO

CALLE DE TETUAN, 19, SANTANDER  
12

**LA PAZ**  
AGENCIA FUNERARIA  
DE LA  
**VIUDA DE OTEIZA**

S. VELASCO, 9  
TELÉFONO 274

Entierros desde los más modestos y hu-  
mildes hasta los de más lujo y pompa.

Esta casa es la más barata en sus servicios  
por correr ella sola, sin intervencion de nin-  
guna otra, con féretros, coches, coronas y  
cuanto al caso sea necesario, pues posee gran-  
des talleres para la confección de toda clase de  
ataudes.

Servicio permanente

VELASCO, 9, PRAL.

COCHERAS:

Calderon, 31 y General Espartero, 12.

NOTA: Esta casa no tiene sucursales ni  
agentes corredores, y no acude á ningún do-  
micilio si no es llamada directamente.

12

**LOS CLIENTES DE ESTA CASA**

## DETALLE Y PRECIOS

DE LOS ARTICULOS QUE SE EXPENDEN EN EL  
GRAN ESTABLECIMIENTO SUCURSAL

— DE LA CASA —

**ABRAHAM OTERO**

— DE SANTANDER —

San Francisco, núm. 1.—Teléfono 330.

**VINOS FINOS DE MESA**

— FINOS Y BLANCOS —

Marcas propiedad de la casa desde 1889.  
Precio: 0'45 á 5 pesetas botella.

**VINOS GENEROSOS**

Todas clases, de 1'50 á 25 pesetas botella.

**VINOS CHAMPAGNES**

De primeras marcas, 6 á 15 pesetas botella.

**CERVEZAS Y SIDRAS**

De primeras marcas, 1'50 á 2 pesetas botella.

**LICORES FINOS**

— COGNACS, AGUARDIENTES Y RONES —

Todas las clases, 2 á 15 pesetas botella.

**CONSERVAS** extranjeras de carnes y pes-

cados, varios precios.

**GALLETAS** inglesas y españolas, precios se-

gun clase y peso de lata.

**DULCES** de la Habana y del pais clases su-

periores, varios precios.

**NOVEDADES** sin fin para regalos de boda

y otros, varios precios.

## VINOS FINOS

— DE —

**EXPORTACION****ABRAHAM OTERO**

Sucursal:

San Francisco, número 1.  
SANTANDER

Almacenes:

Finca «La Castellana.»  
BOG

CASA fundada expresamente para los negocios de exportación.  
UNICA en su clase montada al estilo de los grandes almacenes de Burdeos.  
EXPORTACION de vinos á todos los países del mundo. Sin ser encabezados.  
VINOS premiados en todas las exposiciones con las mayores recompensas.  
DEPOSITOS en las principales capitales de España y extranjero.

El bonito catálogo general de esta casa

SE REMITE GRATIS AL QUE LO SOLICITE

La correspondencia á Santander.

Los pedidos se sirven en el día.

BONITOS REGALOS A TODOS

Servicio á la carta en el Establecimiento y á domicilio en la capital.—Hay teléfono.

**EL AVISO**  
DIARIO DE LA TARDE

## PUNTOS DE VENTA (POR AHORA)

Estanco, Capitania del Puerto.  
— Correo calle de Cervantes.  
— de Abad, calle de las Naos.  
Kiosco de la Plazuela de Pombo.

## DROGUERIA AL POR MAYOR

**CALVO, PLAZA Y CA.**  
15, BLANCA, 15

Productos químicos-farmacéuticos, específicos y Aguas mineales, Artículos industriales,  
Pintura, Barnices, Brochat, Ceras para suelos, Tintes, Cepillería, etc. Gran surtido en  
perfumería fina. Unico depósito del célebre Antirreumático de Lerante, Bálamo infalible  
para la curación radical de dolores reumáticos, oídos, gota, etc.



EN ESTE ESTABLECIMIENTO  
SE HACEN ESQUELAS DE DEFUNCION